



JUNTA DE CENTRO: 16 FEBRERO 2005

Orden del Día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Plan de Estudios de Licenciado en Matemáticas para poder cursar simultáneamente esta Titulación y la de Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas.
4. Aprobación de mociones a favor de la inclusión de las Titulaciones que se imparten en la Facultad de Ciencias, como estudios de Grado en el futuro Catálogo de Titulaciones.
5. Análisis general sobre la situación de la Facultad de Ciencias.

Acuerdos adoptados

- En primer lugar, se estudió y aprobó, por asentimiento unánime, la propuesta de modificaciones en el Plan de Estudios de Licenciado en Matemáticas, para permitir cursar esta Titulación y la de Ingeniero Técnico en Informática.
- Por otra parte, y ante la reciente publicación de los Reales Decretos de Grado y Postgrado, se acordó, por asentimiento unánime, presentar a la Sra. Rectora mociones a favor de la inclusión de las Titulaciones de Licenciado en Biología, Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Química, Licenciado en Ciencias Ambientales y de Ingeniero Químico, en el futuro catálogo de Titulaciones Oficiales de Grado.

En Málaga, a dos de marzo de dos mil cinco.

EL SECRETARIO

PEDRO JESÚS MAIRELES TORRES